

MUNICIPALIDAD DE LA PERLA

Sub. Gerencia de Desarrollo Económico y
Promoción de la Inversión



REQUISITOS PARA OBTENER LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ESTABLECIMIENTOS CON UN ÁREA DE HASTA 100 M2 – CON ITSE BÁSICA EX POST

(La capacidad de almacenamientos no deber ser mayor del 30% del área total del establecimiento)

REQUISITOS GENERALES

1. Formato de Solicitud de licencia de funcionamiento (de distribución gratuita o de libre reproducción) con carácter de Declaración Jurada, que incluya:
 - Número de RUC y DNI o Carné de Extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales, según corresponda.
 - Número del DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica, u otros entes colectivos, o tratándose de personas naturales que actúe mediante representación.
2. Copia de la vigencia de poder de representante legal, en caso de personas jurídicas u entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requiere de Carta Poder con firma legalizada.
3. Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite
4. Declaración Jurada de Observancia de Condiciones de Seguridad

REQUISITOS ESPECÍFICOS

5. De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:
 - Copia simple del título profesional en caso de servicios relacionados con la salud.

- Informar en el formato de solicitud de declaración jurada sobre el número de estacionamiento de acuerdo a la normativa vigente.

- Copia simple de la autorización sectorial contenida en el Decreto Supremo N° 006-2013-PCM o norma que lo sustituya o reemplace

- Copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura, conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitoreo de ejecución de obras previas, inmediatas a la solicitud de la licencia del local por el cual se solicita la licencia

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: ESTABLECIMIENTOS CON UN ÁREA DE MÁS DE 100 M2 HASTA 500 M2 CON ITSE BÁSICA EX – ANTE

REQUISITOS GENERALES

1. Formato de Solicitud de licencia de funcionamiento (de distribución gratuita o de libre reproducción) con carácter de Declaración Jurada, que incluya:
 - Número de RUC y DNI o Carné de Extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales, según corresponda.
 - Número del DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica, u otros entes colectivos, o tratándose de personas naturales que actúe mediante representación.

2. Copia de la vigencia de poder de representante legal, en caso de personas jurídicas u entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requiere de Carta Poder con firma legalizada.
3. Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite

REQUISITOS ESPECÍFICOS

4. De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:
 - Copia simple del título profesional en caso de servicios relacionados con la salud.
 - Informar en el formato de solicitud de declaración jurada sobre el número de estacionamiento de acuerdo a la normativa vigente.
 - Copia simple de la autorización sectorial contenida en el Decreto Supremo N° 006-2013-PCM o norma que lo sustituya o reemplace
 - Copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura, conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitoreo de ejecución de obras previas, inmediatas a la solicitud de la licencia del local por el cual se solicita la licencia

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: ESTABLECIMIENTOS QUE REQUIEREN DE UN ITSE DE DETALLE O MULTIDISCIPLINARIA (MÁS DE 500 M2)

REQUISITOS GENERALES

1. Formato de Solicitud de licencia de funcionamiento (de distribución gratuita o de libre reproducción) con carácter de Declaración Jurada, que incluya:
 - Número de RUC y DNI o Carné de Extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales, según corresponda.
 - Número del DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica, u otros entes colectivos, o tratándose de personas naturales que actúe mediante representación.
2. Copia de la vigencia de poder de representante legal, en caso de personas jurídicas u entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requiere de Carta Poder con firma legalizada.
3. Certificado de Seguridad en Edificaciones de Detalle o Multidisciplinaria, según corresponda
4. Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite

REQUISITOS ESPECÍFICOS

5. De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:
 - Copia simple del título profesional en caso de servicios relacionados con la salud.
 - Informar en el formato de solicitud de declaración jurada sobre el número de estacionamiento de acuerdo a la normativa vigente.
 - Copia simple de la autorización sectorial contenida en el Decreto Supremo N° 006-2013-PCM o norma que lo sustituya o reemplace
 - Copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura, conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitoreo de ejecución de obras previas, inmediatas a la solicitud de la licencia del local por el cual se solicita la licencia

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: MERCADOS DE ABASTOS GALERÍAS COMERCIALES Y CENTROS COMERCIALES (LICENCIA CORPORATIVA)

REQUISITOS GENERALES

1. Formato de Solicitud de licencia de funcionamiento (de distribución gratuita o de libre reproducción) con carácter de Declaración Jurada, que incluya:

- Número de RUC y DNI o Carné de Extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales, según corresponda.
 - Número del DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica, u otros entes colectivos, o tratándose de personas naturales que actúe mediante representación.

2. Copia de la vigencia de poder de representante legal, en caso de personas jurídicas u entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requiere de Carta Poder con firma legalizada.
3. Certificado de Seguridad en Edificaciones de Detalle
4. Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite

REQUISITOS ESPECÍFICOS

5. De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:
 - 5.1 Copia simple del título profesional en caso de servicios relacionados con la salud.
 - 5.2 Informar en el formato de solicitud de declaración jurada sobre el número de estacionamiento de acuerdo a la normativa vigente.
 - 5.3 Copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura, conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitoreo de ejecución de obras previas, inmediatas a la solicitud de la licencia del local por el cual se solicita la licencia

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO – CESIONARIOS CON UN ÁREA DE HASTA 100 M2 CON ITSE BASICA EX POST

REQUISITOS GENERALES

1. Formato de Solicitud de licencia de funcionamiento (de distribución gratuita o de libre reproducción) con carácter de Declaración Jurada, que incluya:
 - Número de RUC y DNI o Carné de Extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales, según corresponda.
 - Número del DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica, u otros entes colectivos, o tratándose de personas naturales que actúe mediante representación.
2. Copia de la vigencia de poder de representante legal, en caso de personas jurídicas u entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requiere de Carta Poder con firma legalizada.
3. Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite

4. Declaración Jurada de Observancia de Condiciones de Seguridad

REQUISITOS ESPECÍFICOS

5. De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:
 - 5.1. Copia simple del título profesional en el caso de servicios relacionados con la salud.
 - 5.2. Copia simple de la autorización sectorial contenida en el Decreto Supremo N° 006-2013-PCM o norma que lo sustituya o reemplace.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO – CESIONARIOS CON UN ÁREA DE MÁS DE 100 M2 HASTA 500 M2 CON ITSE BASICA EX ANTE

REQUISITOS GENERALES

1. Formato de Solicitud de licencia de funcionamiento (de distribución gratuita o de libre reproducción) con carácter de Declaración Jurada, que incluya:
 - Número de RUC y DNI o Carné de Extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales, según corresponda.
 - Número del DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica, u otros entes colectivos, o tratándose de personas naturales que actúe mediante representación.
2. Copia de la vigencia de poder de representante legal, en caso de personas jurídicas u entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requiere de Carta Poder con firma legalizada.
3. Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite

REQUISITOS ESPECÍFICOS

4. De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:
 - 4.1 Copia simple del título profesional en el caso de servicios relacionados con la salud.
 - 4.2 Copia simple de la autorización sectorial contenida en el Decreto Supremo N° 006-2013-PCM o norma que lo sustituya o reemplace.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO – CESIONARIOS CON UN ÁREA DE MÁS DE 500 M2

REQUISITOS GENERALES

1. Formato de Solicitud de licencia de funcionamiento (de distribución gratuita o de libre reproducción) con carácter de Declaración Jurada, que incluya:
 - Número de RUC y DNI o Carné de Extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales, según corresponda.
 - Número del DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica, u otros entes colectivos, o

tratándose de personas naturales que actúe mediante representación.

2. Copia de la vigencia de poder de representante legal, en caso de personas jurídicas u entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requiere de Carta Poder con firma legalizada.
3. Certificado de Seguridad en Edificaciones de Detalle
4. Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite

REQUISITOS ESPECÍFICOS

5. De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:
 - 5.1. Copia simple del título profesional en el caso de servicios relacionados con la salud.
 - 5.2. Copia simple de la autorización sectorial contenida en el Decreto Supremo N° 006-2013-PCM o norma que lo sustituya o reemplace.

COSTOS PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL:

TASA	DERECHO DE TRAMITACIÓN
a) Hasta 100 m ²	S/. 80.00
b) Mayor de 100 hasta 500 m ²	S/. 100.00
c) Mayor de 500 m ²	S/. 120.00

NOTA: Para el otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento la Municipalidad evaluará los siguientes aspectos:

- Zonificación y compatibilidad de uso.
- Condiciones de Seguridad en Defensa Civil, cuando dicha evaluación constituya facultad de la Municipalidad. Cualquier aspecto adicional será materia de fiscalización posterior.

La zonificación del Distrito se encuentra publicada en la página web de la Municipalidad www.munilaperla.gob.pe www.munilaperla.gob.pe/licencia-de-funcionamiento

Informes 4980055